



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

CC-CMS-018-2023 Cagua, 31 de Agosto de 2023

RIF.: J-50047093-2

SEÑORES: CAMIONES Y SERVICIOS JJ, C.A J-50047093-2 Presente.-

Me dirijo a usted, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Decreto con Rango Valor y Fuerza de la Ley Orgánica de Contrataciones Públicas, en su Artículo 51, que establece "Los contratantes deben remitir al Registro Nacional de Contratistas, información sobre la actuación o desempeño del contratista, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación de los resultados en la ejecución de contratos de adquisición de bienes, prestación de servicios o ejecución de obras...."; haciendo de su conocimiento el desempeño de la empresa con la Contraloría del Municipio Sucre del estado Aragua, para la contratación "SERVICIO DE REPARACION Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LOS VEHICULOS OPTRA DESING PLACA AC565JM Y OPTRA PLACA MFH45I, ADSCRITO A LA CONTRALORIA DEL MUNICIPIO SUCRE DEL ESTADO ARAGUA", signada según contrato Nro. CMS-018-2023, fue EXCELENTE.

Sin más a que hacer referencia, queda de ustedes,

Atentamente

TANIA JOSEFINA REINA MÉNDEZ Contralora del Municipio Sucre-edo. Aragua

Resolución Nº 01-00-000106 del 27/04/2022 Emanada por la Contraloría General de la República Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 42.383 de fecha 24/05/2022

Recibido Conforme por:

"De la Participación al Control Social"

Calle Miranda, C.C. Fórum Plaza, Piso 03, Oficina 09, Cagua Edo. Aragua

Telefax: 0244 – 396.13.97 Dirección de Correo Electronico:contraloriasucrearagua@hotmail.com